



# *Normativa Académica*

# TÍTULO DE MONITOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA





## NORMATIVA QUE REGULA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA

### REQUISITOS:

- Estar en posesión del título de monito de Balonmano.

### PERFIL PROFESIONAL:

El Certificado de Especialista en Balonmano Playa Nivel I, concede a su titular, las competencias necesarias para realizar la iniciación de los principios fundamentales del juego del balonmano playa, así como para promocionar la organización y participación de actividades de esta modalidad deportiva.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Familiarizar a los alumnos con los elementos fundamentales del balonmano playa y facilitar la comprensión del juego.
- Desarrollar la enseñanza del balonmano playa, siguiendo los objetivos, los contenidos, las orientaciones metodológicas y de evaluación, en función de la programación general de la actividad.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades técnicas y tácticas básicas del balonmano playa, dentro del contexto del juego, utilizando los equipamientos, materiales y medios didácticos apropiados.
- Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándolos para las fases posteriores de tecnificación deportiva.
- Dirigir la participación en competiciones deportivas de su nivel, dando instrucciones de contenido técnico y táctico, así como las relacionadas con normas de convivencia y práctica deportiva.
- Informar sobre la vestimenta adecuada para la práctica del balonmano playa.
- Seleccionar, preparar y supervisar el material de enseñanza.
- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento del balonmano playa.
- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos del balonmano playa.





## CONTENIDOS:

### A) Módulo de Desarrollo Profesional (2 horas)

- Las competencias profesionales del Primer Nivel en Balonmano Playa.
- Organización y funciones del Balonmano Playa dentro de las Federaciones Territoriales.
- Los clubes de Balonmano Playa. Su clasificación y características.
- Los planes de formación de los técnicos deportivos de Balonmano Playa. La historia del Balonmano Playa en España. Origen y evolución.

### B) Módulo de Formación técnica y táctica individual del balonmano playa (5 horas)

- Características diferenciadoras del balonmano playa con el resto de los deportes de equipo.
- Las definiciones básicas en balonmano playa.
- Los objetivos del ataque y de la defensa en balonmano playa.
- La especialización de jugadores.
- El ataque:
  - Principios generales, objetivos y modelos de juego.
  - Intenciones tácticas.
  - Los principios tácticos.
  - La progresión hacia la portería contraria:
    - Mediante pases y recepciones.
    - El bote como recurso.
  - Los lanzamientos.
  - Los medios básicos de colaboración ofensivos.
- La organización del equipo:
  - en ataque.
- La defensa:
  - Condicionantes.
  - Principios defensivos.
  - Intenciones tácticas.
  - Medios básicos de colaboración defensiva.
  - La organización del equipo en defensa.
- El portero: cuestiones reglamentarias.
- La terminología, nomenclatura y simbología.





### C) Módulo de Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano playa I (3 horas)

- Las habilidades motrices en el balonmano playa.
- Descripción y análisis del juego del balonmano playa desde una perspectiva metodológica.
- Las características del juego. El ciclo del juego.
- El medio: la arena. Conceptos, el contexto y diferencias con la superficie dura.
- Estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje en balonmano playa. Etapas de formación.
- Las etapas de la formación en el balonmano playa.
- Las etapas en la enseñanza y entrenamiento del Balonmano playa. La progresión metodológica.
- Diseño de una programación básica para la etapa de iniciación en balonmano playa.
- La sesión de entrenamiento en balonmano playa. Diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Entrenamiento de la adaptación al medio: juegos.

### D) Módulo de Reglas del juego (2 horas)

- Las medidas y características físicas del terreno de juego, porterías y balones para las diferentes categorías de edad y sexo del balonmano playa.
- Reglas de referencias espaciales.
- Reglas de referencias temporales.
- Reglas referidas al móvil y su uso en el juego.
- Reglas referidas al comportamiento del jugador en el campo.
- Reglas referidas al árbitro, cronometrador y anotador.
- La educación y el respeto al juego limpio.
- Comportamiento con el adversario. El fair play como base del balonmano playa.
- Las sanciones disciplinarias.
- Ejecución de saques y lanzamientos.
- Reglamento de la zona de cambios.
- Goles y resultado de los partidos.
- El Shoot Out.





## PROFESORADO.

Requisitos mínimos para impartir los cursos de Nivel I (debe cumplir todos los requisitos):

- Poseer el nivel II de Balonmano.
- Poseer el nivel I de Bm Playa.
- Acreditar una mínima experiencia COMO ENTRENADOR:
  - Haber participado en Campeonato de España, Copa de España o en algún Torneo AHT.
  - Haber formado parte del cuerpo técnico de las Selecciones.
- Para la MATERIA de Reglas de Juego: Árbitro nacional DE PLAYA en activo o haberlo sido durante 3 años.

## CALENDARIO APLICACIÓN TITULACIONES.

AÑO	AHT (Copa, CDE y Arena 1000)	CESA
2019	PERSONA RESPONSABLE (*)	
2020	PERSONA RESPONSABLE (**)	Nivel I
2021	Nivel I (Monitor especialista en balonmano playa)	Nivel I
2022	Nivel I (Monitor especialista en balonmano playa)	Nivel II
2023	Nivel II (Entrenador Territorial especialista en	Nivel II

**(\*) 2019:** Los equipos tienen que tener un responsable mayor de edad presente en todos los partidos en categorías base.

**(\*\*) A partir de 2020:** Para los SENIOR:

- Si no llevan oficial o sólo va un oficial sin formar, debe haber un jugador formado.

- Si llevan dos oficiales uno de ellos debe estar formado.



## CONVALIDACIONES.

- Convalidación nivel I Balonmano playa (no obtienen el Nivel I hasta que no tengan el título de monitor):
  - Al menos 1 torneos de selecciones nacionales como seleccionador nacional.
  - Al menos 2 torneos de selecciones nacionales como delegado nacional.

Torneos: Campeonato de Europa, Campeonato del Mundo, World Games, Juegos Mundiales Juventud, Juegos Mundiales de Playa, Juegos Mediterráneos, Torneos Internacionales amistosos.

- Personas que por su trayectoria la Comisión de convalidación decida que tiene que tener la titulación. Definir miembros de esta Comisión. FECHA CADUCIDAD JULIO 2020.

**Las convalidaciones serán concedidas por una COMISIÓN INTEGRADA POR MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLAYA Y LA ENE.**

**La presente normativa entra en vigor el 20 de mayo de 2019.**

